

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DE MARINA

Decreto de 16 de julio de 1948 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contralmirante D. Carlos Vila Suances.—Pág. 942.

Otro de 16 de julio de 1948 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General Auditor de la Armada D. José Abia Zurita.—Página 942.

Otro de 16 de julio de 1948 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. José María Cervera y de Castro.—Página 942.

ORDENES

RECOMPENSAS

CUERPOS PATENTADOS

Cruz del Mérito Naval.—Orden de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval a los Capitanes de Navío D. Manuel Sánico Castedo y D. Alfredo Guijarro Alcocer.—Página 942.

Otra de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Capitán de Navío D. Francisco Parga Rapa y otros.—Página 942.

Otra de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Teniente de Navío D. Luis González Martínez.—Página 942.

Otra de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Capitán de Infantería de Marina D. Manuel Nuche Pérez y al Teniente del mismo Cuerpo D. Eduardo Núñez Rodríguez.—Página 943.

Otra de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Coronel de Artillería D. Bernardo Ardanaz Lardiez y otros.—Página 943.

RESERVA NAVAL

Cruz del Mérito Naval.—Orden de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Rafael Barrero Pando.—Página 943.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Cruz del Mérito Naval.—Orden de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Escribiente primero D. Mario Rodríguez Vázquez.—Pág. 943.

Otra de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al personal del Cuerpo de Suboficiales que se menciona.—Página 943.

PERSONAL VARIO

Cruz del Mérito Naval.—Orden de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval a los Inspectores, Capitanes de la Marina Mercante, que se relacionan.—Página 943.

Otra de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Capitán de la Marina Mercante y Catedrático de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Barcelona D. Emilio Sola Baulo.—Página 943.

Otra de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Jefe Nacional de las Falanges de Mar D. Sergio Cifuentes González-Posada.—Pág. 943.

Otra de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Jefe de Química Oceanográfica D. Emilio Jimeno y Gil.—Página 943.

Otra de 16 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Alcalde de la ciudad de Huelva D. Juan Rebollo Jiménez.—Página 943.

REQUISITORIAS

DECRETOS

Ministerio de Marina

En consideración a las circunstancias que concurren en el Contralmirante don Carlos Vila Suances a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

En consideración a las circunstancias que concurren en el General Auditor de la Armada don José Abia Zurita, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

En consideración a las circunstancias que concurren en don José María Cervera y de Castro, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

ORDENES

RECOMPENSAS

Cuerpos Patentados.

Cruz del Mérito Naval.—En atención a las circunstancias que concurren en los Capitanes de Navío D. Manuel Súnico Castedo y D. Alfredo Guijarro Alcocer, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1948.

REGALADO

— En atención a las circunstancias que concurren en las personas cuyos nombres y apellidos figuran a continuación, y servicios prestados por las mismas, vengo en conceder la Cruz del Mérito Naval, con dis-

tintivo blanco, de tercera clase, al Capitán de Navío D. Francisco Parga Rapa; de segunda, a los Capitanes de la Marina Mercante D. Fernando Fernández López, D. Rufino Onzain Urtiaga y D. Eugenio Larrondo Torrónategui; de primera, al Maquinista Naval D. Eduardo Arteta Zugazabeitia y al Jefe de Negociado D. Joaquín Russo Rivero. Y de Plata, D. Andrés Muñiz Fernández, D. Andrés Vila Domínguez, D. Ricardo Paz Filgueira y D. Demetrio López y López.

Madrid, 16 de julio de 1948.

REGALADO

Cruz del Mérito Naval.—En consideración a las circunstancias que concurren en el Teniente de Navío D. Luis González Martínez, Comandante del molcador R. R.-19, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1948.

REGALADO

Cruz del Mérito Naval.—En atención a los servicios prestados por el Capitán de Infantería de Marina D. Manuel Nucho Pérez y por el Teniente del mismo Cuerpo D. Eduardo Núñez Rodríguez, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1948.

REGALADO

— En atención a las circunstancias que concurren en el Coronel de Artillería D. Bernardo Ardanáz Lardiez, Coronel del Ramo de Armamentos D. Joaquín Cantero Ortega y Coronel Médico del Ejército D. Antonio Muñoz Zuara, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1948.

REGALADO

Reserva Naval.

Cruz del Mérito Naval.—En atención a los servicios prestados por el Oficial primero de la R. N. M. don Rafael Barroso Pando, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de junio de 1948.

REGALADO

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Cruz del Mérito Naval.—En atención a los meritorios servicios prestados por el Escribiente primero D. Mario Rodríguez Vázquez, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1948.

REGALADO

— En atención a los servicios prestados por el Práctico Mayor D. Jacinto Costas Vázquez, Escribiente segundo del Cuerpo de Suboficiales D. Sebastián Amengual Ferriol y Celador primero de Puerto y Pesca D. José Gutiérrez Pérez, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1948.

REGALADO

Personal vario.

Cruz del Mérito Naval.—En atención a los servicios prestados por los Inspectores, Capitanes de la Marina Mercante, D. Emilio del Villar Luengo, don

Pedro Tonda Tur, D. Eduardo Fano Oyarbide y D. Fernando de Goseascochea Echevarría, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1948.

REGALADO

Cruz del Mérito Naval.—En atención a los servicios prestados por el Capitán de la Marina Mercante y Catedrático de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Barcelona D. Emilio Sola Baulo vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1948.

REGALADO

— En atención a las circunstancias que concurren en D. Sergio Cifuentes González-Posada, Jefe Nacional de las Falanges del Mar, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1948.

REGALADO

— En atención a los méritos contraídos por el Jefe de Química Oceanográfica D. Emilio Jiménez y Gil, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1948.

REGALADO

— En consideración a las atenciones que ha tenido con la Marina el Alcalde de la ciudad de Huelva D. Juan Rebollo Jiménez, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1948.

REGALADO

REQUISITORIAS

José Antonio Fernández Martínez, hijo de José y de Cipriana, de cincuenta años de edad, mariner, natural y vecino de Riveira.

Juan Monzón Dávila, hijo de Juan y de Juana, de cuarenta y tres años de edad, natural de Las Palmas, con domicilio en el Puerto de la Luz, de oficio mariner.

Juan Carrillo García, hijo de Antonio y de Manuela, natural de Las Palmas, soltero, domiciliado en el Puerto de la Luz.

Cristóbal Ramírez Morales, hijo de Juan y de Dolores, de cuarenta años de edad, natural de Las Palmas, domiciliado en el Puerto de la Luz, soltero, de oficio mariner.

Ramón León Sanjuán, hijo de Ramón y de Francisca, de veintinueve años de edad, natural y vecino de Mundaca, soltero, de oficio marinero.

Marcos Olaeta Ibarra, hijo de José y de Eulalia, de treinta y tres años de edad, natural y vecino de Arminza, soltero, de oficio marinero.

Tripulantes del vapor *Monte Nuria* y procesados en causa número 218 de 1947, por el delito de deserción mercante en los puertos de Baltimore (Estados Unidos) y Rosario (Argentina); comparecerán, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante este Juzgado Militar de Marina, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que, caso de ser habidos, los pongan a mi disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1948.—
El Juez instructor, *José Fernández*.

Casimiro Aguirre Otarmin, hijo de Miguel y de Manuela, de treinta y ocho años de edad, natural y vecino de San Sebastián, cuyas señas personales son: cuerpo regular, ojos claros, cejas pobladas, pelo negro, frente, nariz y boca regular, color sano, barba poblada, desertor del vapor *Monte Iciar*, en el puer-

to de Nueva York, el día 10 de abril del corriente año; comparecerá, en el término de treinta días, contar de la publicación de esta Requisitoria, ante el Comandante de Infantería de Marina D. José Vega Cabana, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, para responder a los cargos que le resulten en la causa número 235 de 1948.

En Bilbao, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Comandante, Juez instructor, *José Vega Cabana*.

Domingo Aranceta Callealta, de veintiocho años de edad, hijo de Víctor y de Ana, soltero, natural y vecino de Cádiz, de oficio fogonero, tripulante del buque-tanque español nombrado *Bailén*; procesado en causa número 275 de 1947 por el delito de deserción mercante en el puerto de Aruba.

Comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el Juzgado Militar de Marina, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1948.—
El Juez instructor, *José Fernández*.